

# PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

## COMENTARIO DE TEXTO. AÑOS 2009 Y 2010

### NOVEDADES

En 2009 el examen de *Análisis de texto* presenta algunas novedades:

- 1ª) Desaparece el comentario lingüístico porque ya hay otro examen (el de Lengua) que es exclusivamente lingüístico.
- 2ª) El resumen valdrá tres puntos.
- 3ª) La excelente ortografía no llevará consigo automáticamente la subida de un punto en la nota, sino que, en el caso de que la ortografía sea muy buena, se podrá subir la calificación, a discreción del evaluador.

### CONTINUIDADES

- 1ª) Se ofrecerán dos opciones: **A** y **B**. En cada una de ellas habrá un texto, o un fragmento de texto, de prensa escrita actual; el alumno elegirá una de las dos opciones con sus correspondientes texto (o fragmento) y preguntas.
- 2ª) El comentario crítico personal tendrá el mismo valor que en 2008: seis puntos. En este ejercicio se trata de valorar precisamente la madurez de juicio personal.
- 3ª) El título valdrá un punto.

### ORIENTACIONES

Con este epígrafe se pretende no imponer un modelo de respuestas, ni un guión, sino unas orientaciones más concretas sobre las posibilidades de desarrollo de las cuestiones. Cada profesor y cada alumno deberá seleccionar y adaptar estas orientaciones según su propio criterio.

#### I. RESUMEN

Con esta operación se trata de medir si el alumno ha entendido el texto y si es capaz de abstraer sus ideas fundamentales en unas pocas líneas.

Se valorará que el resumen tenga estas tres características:

- 1º) Central (no periférico): que el alumno sepa seleccionar lo más importante del fragmento; omitirá para ello ideas secundarias, anécdotas, ejemplos...
- 2º) Preciso, breve, no extenso: que el alumno sepa sintetizar, exponiendo lo básico del contenido,
- 3º) Original: que utilice sus propias palabras; un resumen no es un extracto, no es una colección de algunas expresiones del fragmento.

Supongamos que en el examen sale el siguiente fragmento:

Toda la vida nos han estado diciendo que las drogas pueden hacer mucho daño, que perjudican en todos los sentidos tu vida y que, si te metes en su mundo, es muy difícil salir de él. Pero creo que uno no se da cuenta de esas cosas hasta que las vive muy de cerca.

Carmen era una chica normal de 18 años que, como muchos jóvenes de su edad, empezaba la universidad ese año. Estaba muy ilusionada porque se iba a vivir fuera de casa y por fin iba a tener libertad para hacer lo que quisiera e iba a conocer gente nueva y hacer nuevos amigos. Pero lo que ella no sabía era que se iba a encontrar con tantas dificultades y tantos problemas.

El primer problema que se encontró fue la carrera; no le gustaba nada y tampoco le gustaban los compañeros que tenía, incluso en su piso tenía problemas, y poco a poco se fue alejando de las clases, de su piso y de toda la gente que ella conocía. Conoció gente nueva y empezó a salir con ellos, pero Carmen no eligió la mejor compañía y poco a poco se fue introduciendo en el mundo de las drogas. Todos esos años universitarios que deberían haber sido los mejores de su vida acabaron siendo un infierno.

Carmen, en la actualidad, está en un centro de recuperación y se ha dado cuenta de que su familia y sus amigos de toda la vida son lo mejor que podía tener en el mundo y que no los debería cambiar por nada.

Un resumen aceptable sería este (podría haber otros):

«Una chica joven, al comenzar su vida universitaria, por su ilusión de emprender una vida nueva y hacer nuevas amistades, se relaciona con jóvenes que no llevaban un buen camino. Eso, unido a los hechos de que su carrera le decepciona y de que no congenia ni con sus compañeros de clase ni con sus amigas de piso, la empuja cuesta abajo por el camino de las drogas al que le arrastran sus colegas».

## II. TÍTULO

Es frecuente que, aunque se entienda bien el texto o el fragmento que se proponga, haya varios títulos que sean adecuados al contenido de ese texto o de ese fragmento. El alumno no debe preocuparse de “acertar” con el título, sino de poner uno que refleje bien la(s) idea(s) principal(es) de ese contenido.

En el caso del fragmento propuesto anteriormente, títulos aceptables podrían ser estos:

- ¿Amistad o drogas?
- Amistades peligrosas
- Las drogas, una falsa ilusión
- El perverso camino de la droga
- La droga destruye estudios y amistades.
- etc.

## III. COMENTARIO CRÍTICO-PERSONAL

En la realización del comentario se puede distinguir dos partes: valoración crítica y opinión personal.

[Las ideas de este apartado las he tomado de una página fotocopiada que una compañera nuestra me dio en la reunión del día 4. No voy a hacer un comentario. Si lo hiciera, suplantaría a cada uno de los profesores y alumnos; sería un mal ejemplo de lo que precisamente digo más abajo: que cada uno tiene su punto de vista.]

1ª) Valoración crítica. Se podría comentar:

- si el tema es de interés social, de actualidad...;
- si el autor consigue su fin de orientar nuestra opinión;
- si nos convencen los argumentos, los datos..., que expone;
- si trata el tema en profundidad;
- si podemos relacionar el tema con otros;
- si se puede relacionar ese tema con libros, películas o hechos conocidos por nosotros, etc.;
- si hay coherencia en el planteamiento y en la estructura del tema;
- si el estilo utilizado es claro;
- etc.

2ª) Opinión personal

Se trata de exponer nuestra opinión sobre ese tema sin dejarnos llevar ni por la tendencia a aceptar lo que está en letra de imprenta, ni por la tendencia a la oposición sistemática. Conviene analizar la totalidad del texto (o fragmento) que se nos proponga y cada uno de sus hipótesis, argumentos, premisas, conclusiones, etc. Hay que analizar con actitud racional y con personalidad. Cada uno de nosotros tiene sus experiencias, sus puntos de vista, sus circunstancias sociales y personales, su situación, sus perspectivas, etc. Todo ello nos puede llevar a adoptar una postura similar o discrepante de lo que hemos leído. Todo hay que hacerlo razonándolo.

Tanto en la valoración crítica como en la opinión personal, es conveniente que el alumno se esmere en lo referente al contenido y en lo referente a la expresión.

1. En cuanto al contenido, el alumno debe:

1.1. Exponer el juicio personal que le merece ese tema. Para ello matizará, aceptará, debatirá, completará o indicará razonadamente las ideas que considere que deban ser matizadas, admitidas, refutadas, completadas, etc., explicará en qué está de acuerdo o en desacuerdo y por qué, indicará -con aportaciones personales- qué actualidad le ve al tema, etc.

1.2. Aportar ideas personales, originales, acerca de ese tema, para lo cual evitará exponer conocimientos generales que se podrían aplicar a cualquier tema o a cualquier texto.

2. En cuanto a la expresión, el alumno procurará:

2.1. Que sea fluida, variada, clara y precisa.

2.2. Que tenga un estilo personal, huyendo de fórmulas estereotipadas.

2.3. Que observe orden y coherencia: estructura de la exposición, argumentación, adecuación a las cuestiones o temas propuestos, etc.

2.5. Que guarde la corrección ortográfica: puntuación, tildes, letras, concordancia...

## IV. CORRECCIÓN DE LA ORTOGRAFÍA

### A) VALORACIÓN GENERAL

Se valorará la pulcritud formal del comentario tanto en lo referido a la corrección ortográfica en el sentido limitado tradicional, como en lo concerniente a la competencia en la expresión lingüística del alumno. La ortografía correcta afecta no sólo a lo fonográfico, sino también a la sintaxis, las concordancias gramaticales, la elección de las palabras, etc. En particular ha de valorarse:

- correcta ortografía de letras;
- tildes donde correspondan;
- puntuación;
- concordancia entre los elementos de la oración;
- empleo de las preposiciones pertinentes;
- limpieza de imagen: márgenes, tachones...;
- exposición clara y ordenada correcta de las ideas.

## B) BAREMO DE CALIFICACIÓN

Se podrá subir la calificación por una excelente ortografía total.

Se penalizará hasta con tres puntos por faltas como las siguientes: mala puntuación (coma, punto, punto y coma, dos puntos), tilde que se pone indebidamente o que no se pone en los casos en que hay que ponerla, no concordancia gramatical, palabra fuera de lugar, disparate de lógica discursiva...

Una falta aislada se considerará un lapsus y no se penalizará.

## V. ESQUEMA DE LAS PREGUNTAS

1.- Poner un título adecuado a dicho contenido. {1 punto}

[Puede ser que haya varios títulos que sean adecuados; hay que poner solamente uno. El título no ha de ser largo: tres, cinco..., no más de seis o siete palabras.]

2.- Hacer un resumen del contenido de este texto (o fragmento). {3 puntos}

[Hay que procurar atenerse a lo principal, ser breve -no más de 6 u 8 líneas- y redactarlo con palabras propias de cada uno -o sea, que no se deben copiar palabras del texto mismo-].

3. Desarrollar un comentario crítico personal del contenido del texto (o fragmento). {6 puntos}

[Se trata de que cada uno desarrolle su opinión personal sobre el tema que se expone en este texto. Se valorará la originalidad de las ideas que se expongan y la capacidad para fundamentar los juicios que se emitan: razones a favor, razones en contra, perspectivas, relación con la realidad, su actualidad. etc.]